

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5350

PALMA DE MALLORCA
MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 208

Sobre un Real decreto ley

Nuestra riqueza monumental artística

Recordando lo que ordenaba el decreto-ley: la Diputación ha cumplido la disposición; el Ayuntamiento de Palma, en cambio, la ha desatendido.—El puente de Sta. Catalina y las murallas de mar.—¿Qué harán la Comisión de Monumentos y el Gobernador civil?

El real decreto-ley

En 15 de agosto del corriente año—ayer se cumplieron de ello tres meses—, se publicó en la «Gaceta» un interesante real decreto-ley—de él publicamos, oportunamente, amplio extracto—relativo al tesoro artístico-arqueológico nacional, que formarán el «conjunto—habla la loable disposición—de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y de cultura». Se especifica, muy detalladamente, en el decreto-ley, cuanto se entenderá por tesoro artístico nacional, y establece el régimen a que se someterá el comercio de lo que comprenda aquél. Luego dispone:

«Art. 17. En un plazo que no excederá de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación en la «Gaceta» de este decreto-ley, los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Arquitectos de Instrucción pública, Arquitectos e Ingenieros catastrales, remitirán, por mediación de las respectivas Comisiones de Monumentos, lista detallada de los castillos, murallas, monasterios, hermitas, puentes, arcos, etc., y de sus ruinas, de cuya existencia en sus respectivas demarcaciones tuvieren noticia, expresando su situación y actual estado de dominio, el nombre de sus poseedores, su abandono, si lo tienen conocido, y las edificaciones en ellos hechas o adosadas».

«Art. 18. En los monumentos de que trata el artículo que antecede, así como en los abandonados o de dueños no conocidos que de tiempo inmemorial se reputen propiedad del Estado, Provincia o Municipio, estén o no declarados del tesoro artístico nacional, queda terminantemente prohibida la extracción de columnas, sillares, etc. etc. y cualquier clase de materiales o elementos de construcción utilizables. Se prohíbe, igualmente, la transformación, adosamiento, apoyo y viviendas hechas o intentadas en murallas, castillos, solares y ruinas de cualquier clase de monumentos.—Las edificaciones consignadas en este artículo serán reputadas como clandestinas e inmediatamente demolidas, y los autores de ellas—propietarios y ejecutantes—, así como todos los que extraigan materiales, incurrirán en las responsabilidades que determine el reglamento».

Un recordatorio

¿Está claro lo transcrito? Pues aún hay más: en la «Gaceta» del 30 de octubre último, se insertó, a guisa de recordatorio del mentado decreto ley, una interesante circular del Director general de Bellas Artes—la reproducimos, íntegra, días pasados—recordando que «las autoridades locales y provinciales, juntamente con la Comisión de Monumentos, han de velar por su cumplimiento exacto»—del decreto-ley—, y llama la atención sobre varios extremos de dicha disposición «que

a los Gobernadores y Alcaldes directamente incumben». Especifica la circular lo que sobre el asunto debe ser de la «más escrupulosa atención», y luego recuerda que «deberán también los Gobernadores atender con diligencia cuantas solicitudes y requerimientos les hagan los Alcaldes y Comisiones de Monumentos para el cumplimiento de las disposiciones del decreto ley».

La Diputación cumple lo ordenado

La Diputación provincial de Baleares ha dado cumplimiento al decreto-ley en la parte que le afecta. A tal objeto, ha dirigido al señor Presidente de la Comisión provincial de Monumentos el siguiente oficio:

«En cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en los artículos 17 y 25 del decreto-ley de 9 de agosto de este año, la Comisión provincial permanente que me honra en presidir, oído y de acuerdo con el parecer del culto e ilustrado Archivero de esta Corporación, acordó, por unanimidad, en sesión celebrada el día de ayer, formar y remitir a V. S. la lista o catálogo de bienes inmuebles y otros objetos histórico-artísticos de reconocido mérito propios de la Diputación de Baleares, en la forma siguiente:

Edificios

1.º El monumental edificio La Lonja, merísimo ejemplar de construcción civil, gótico, de mediados del siglo XV, uno de los más interesantes de España en su género, obra del genial maestro Guillermo Sagrera; cuyo expediente para su declaración de Monumento Nacional se halla en tramitación en la actualidad.

2.º La casa ex Consulado, con su oratorio unido a la misma; ambas construcciones de la centuria XVI, aunque de diferente estilo, con detalles notables platerescos en el primero y de estructura gótica el segundo. También sobre dichos inmuebles se tramita expediente para su declaración de Monumento Nacional o Arquitectónico-Artístico.

3.º La antigua Puerta del Muelle, hoy emplazada en los jardines anejos a los anteriores edificios y ejemplar apreciable del primer tercio del siglo XVII (1620), procedente de las murallas que circunvalaban esta ciudad, que ostenta pilastras, gornisamento, ángeles, targetones, y una Concepción de talla sobre la imposta, obra del arquitecto Antonio Saura.

4.º Los restos del claustro del demolido Convento de Jesús, construcción ésta muy apreciable del siglo XVII.

Estatuaria

5.º La imagen de la Virgen llamada de Mallorca, que se venera en la iglesia del Santo Hospital General o de la Sangre de esta capital, procedente del antiguo Hospital de San Andrés, estatua de mármol blanco de tamaño mayor que el natural. Bella es

cultura de escuela italiana, al parecer de fines del siglo XV.

6.º La imagen de la Virgen del Carmen, también de mármol blanco, policromada, y de tamaño mayor que el natural, procedente del demolido Convento de su nombre, y que recibe culto en la referida iglesia, colocada en el nicho principal del retablo del altar mayor. Obra apreciable del siglo XIV.

Lo que me complace en comunicar a V. S. en cumplimiento de lo acordado.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma, 4 de Noviembre de 1926.—El presidente, José Morrell.—P. A. de la C. P., El secretario, Miguel Font».

Hablando con el Presidente de la Comisión de Monumentos.

—Esta no ha recibido comunicación alguna del Ayuntamiento.—La Comisión se reunirá una de los próximos días

Como se trata de un asunto de gran interés, mucho más para una población como Palma, donde existen tantas y tan valiosas joyas artístico-arqueológicas, hemos creído de interés visitar esta mañana, para interrogarle, a nuestro distinguido amigo el presidente de la Comisión provincial de Monumentos, don José Ramis de Ayreñor y Sureda.

Y nuestro interlocutor, con amabilidad, nos ha dicho, contestando a una pregunta nuestra respecto a si el Ayuntamiento de Palma había dado cumplimiento, en la parte que le afecta, al aludido decreto ley:

—No, señor. No obstante expirar ayer el plazo para que nos remitieran a la Comisión la lista o catálogo de los bienes histórico-artísticos de mérito reconocido, no he recibido más que la lista de los bienes pertenecientes a la Diputación.

—Entonces...

—Entonces, convocaré, para uno de los próximos días, a la Comisión, al objeto de dar cuenta del cumplimiento del decreto-ley por parte de la Diputación y, al propio tiempo exponer los incumplimientos de que ha sido aquél objeto.

—¿Y se ocuparán también, en consecuencia, en el triple cumplimiento de que son objeto las murallas—en el Mirador, por la escalinata en construcción; en la muralla de Mar, junto al cuartel de Caballería, y en el baluarte de San Pedro, junto al puente—, que constituye una manifiesta infracción del decreto-ley, y en el otro atentado a la propia disposición real, cual es la reducción y achatamiento del puente de la Riera?

—Ya le he dicho que trataremos de los incumplimientos de que haya sido objeto el decreto-ley. Y reservándose el señor Ramis de Ayreñor su opinión respecto a los posibles acuerdos de la Comisión, fundándose en que ellos no dependían de sí mismos, sino de la mayoría de los vocales asistentes, ha acabado nuestra carta conversación con el culto Académico.

¿Qué harán la Comisión de Monumentos y el Gobernador?

No caben, en esta ocasión, comentarios. Resta sólo esperar que harán la Comisión de Monumentos y el Gobernador civil. De una y de otro—ambos, fieles cumplidores de la ley—hay que esperar una celosa actitud adoptada con firmeza y rapidez.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Ayer tarde, a las seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Torres, Crespo, Valenzuela, Moragues, Esteve, Cerdá y Canet.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas que figuraban en el orden del día.

A continuación, al ir a discutirse el dictamen sobre funcionamiento de la fábrica de cemento, instalada en la calle de Gilabert de Centellas, el Alcalde propuso, y así quedó acordado, que puesto que el Teniente Alcalde, señor Aguiló, se hallaba ausente por enfermo, y fué a su propuesta el que dicho asunto quedara sobre la mesa, vuelva otra vez a quedar pendiente de resolución hasta la próxima sesión.

Con algunas variaciones en el presupuesto, se aprobó la distribución de fondos para el actual mes de noviembre.

Se concedió a don José Pomar la necesaria autorización para hacer un empalme de toma de aguas para su finca de la Plaza del Mercado.

Se aprobó la liquidación de las colonias escolares, liquidación que se presentó acompañada de sus memorias respectivas.

Se acordó un nuevo régimen referente a las paradas de automóviles siendo condición indispensable, entre otras, para los autos que a ellas concurren, llevar en sitio visible los colores de las tres tarifas aprobadas.

Se concedieron diversos permisos para obras particulares.

Se acordó la instalación de una bombilla eléctrica en la calle del Barón de Pinopar y otra en la calle letra C. del plano del Ensanche.

Fuera de la orden del día, se dió lectura a una carta del Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca en la que participa al Consistorio han sido ya

presentados a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, para su informe, los oportunos proyectos sobre el túnel que ha de llevar el tren desde la Estación al puerto.

En la carta expresa el Presidente su convencimiento de que, tratándose de una obra de utilidad pública y que llena los anhelos de todos, el Consistorio y Diputación se interesarán para que dicho asunto se tramite y resuelva favorablemente.

El Alcalde pidió constase en acta la satisfacción hacia la Compañía de los Ferrocarriles, manifestando que se pondría al habla con el Presidente de la Excm. Diputación, y juntos visitar, interesándose en el asunto, al Ingeniero Jefe de Obras Públicas y Gobernador Civil.

Se acordó aceptar un cuadro que el pintor don Luis Mestre regala al Ayuntamiento en el cual ha ejecutado la caseta del Mirador, ya derribada, y agradecer dicho obsequio.

Se acordó pasara a la Comisión de Fomento una comunicación de la Dirección General de 1.ª enseñanza sobre creación de grupos escolares con el nombre del General Primo de Rivera.

Se acordó contribuir con 150 pesetas a la suscripción iniciada en Jerez para erigir un monumento al General Primo de Rivera.

Se leyó una carta del señor Cónsul de Cuba agradeciendo al Consistorio el donativo de 500 pesetas, enviadas para los damnificados de aquel país.

A propuesta del señor Crespo se acordó conceder una gratificación de 250 pesetas al capataz de la brigada sanitaria don Bartolomé Llodrá.

Por último, terminada la sesión, se efectuó el sorteo, para su amortización, de Bonos y obligaciones de agua, cuyos números mañana publicaremos.

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la notable novela «Boy», del ilustre P. Coloma, en el presente número comenzamos a publicar

Mariela

del prestigioso novelista P. Alberto Risco, S. J.

Esta interesantísima novela, que tan favorable acogida ha logrado y tan laudatorios juicios ha merecido, será, seguramente, del agrado de los constantes lectores de nuestro folletín.

Cuarteto Checo Zika

El segundo concierto de esta notable agrupación fué una nueva manifestación de gran arte. Un público numerosísimo acudió, ávido de repetir las emociones que el sábado sintieron los que habían asistido al primero y de confirmar los juicios que hacían los que por primera vez acudieron.

El local resultaba insuficiente, teniendo que contentarse muchos espectadores con presenciar la audición de pie.

El programa fué ejecutado primeramente y lo mismo en el cuarteto en fa menor de Beethoven que en la serenata de Hugo Wolf hicieron prodigios de ejecución.

En el Estudio de Sinigaglia, obra de relumbrón, alardearon de «virtuo-

simo» sorprendiendo una vez más el poderoso ajuste que han conseguido lograr.

La última parte, en que anunciaban el número dos de Borodin, que fué ejecutado el sábado, se consagró a Debussy con el único cuarteto que escribió el inmortal maestro francés y que ya era conocido y admirado.

Inútil es decir que los aplausos se multiplicaron al final de cada tiempo y que los comentarios eran en extremo halagadores para el cuarteto Checo Zika.

Para «plus» estaba anunciado el último tiempo del cuarteto n.º 19 del modernísimo maestro alemán Kustner, cuya audición hubiera resultado interesante y además educadora, puesto que es de una gran conveniencia estar al tanto de las corrientes más avanzadas para que el público vaya acostumbrándose poco a poco a los últimos momentos de la evolución musical.

No sabemos la causa, pero lo cierto es que no se ejecutó y es de lamentar.

En su lugar tocaron con el primer característico el «Lento» del cuarteto en «fa mayor» de Dvorak cuyos motivos, como en casi todas sus composiciones, tienen su fuente en las danzas y cantos de los indios del «Nuevo Mundo».

Se les tributó una cariñosa despedida.

P. B.

APOSTILLA

El justo medio

Muere la tarde. Lentamente, el manto de la noche ensombrece las calles de la ciudad. Un farol, prematuramente encendido, traza desde una esquina un círculo de luz amarillenta, pálida, debilitada al contraste con la del Crepúsculo. El ave pesadumbre parece revolotear por las mentes de los contados viandantes. Avanzan graves, pausados, silenciosos como arrojados por un éxodo inexorable. Un auto se ha escurrido raudos sin que apenas se percibiera su paso. Fugaz, se ha esfumado en las sombras.

Aparecen, paulatinos, en los muros, fulgores luminosos; ventanas de habitaciones iluminadas que, en la obscuridad de la noche, se nos figuran ojos vigilantes avizores. ¿Qué dolor, que alegría, que dicha placentera alumbrará aquella lucecita, y aquella otra, y aquella...? se pregunta el poeta cuando, al anochecer, contempla desde su balcón esta constelación terrenal.

La livida claror que se desprende del ventanuco de una casa derruida y misérrima atrae nuestra atención. Sentimos el afán de descender el velo del misterio. Nos acercamos. La escasa altura a que se halla enclavada se muestra propicia al morbo de nuestra curiosidad. Examinamos anhelantes. La estancia que se descubre a nuestra mirada es vestusta, destartada, fría. Por todo menaje, columbramos unas sillas desvencijadas, cojas algunas: un bargeño, en un rincón; una mesa carcomida. Un anciano de rostro apergaminado y enjuto, nariz corva y ojos diminutos pasea inquieto por el aposento. El aspecto no puede ser más miserable. Viste unas ropas viejas, desaliñadas, haraposas. Cubre su cabeza con un gorro mugriento, del cual se escapan unas guedejas grises, de un gris polvoriento.

Ahora, súbitamente, frente al bargeño se ha detenido el anciano. Ha dirigido su mirada a una parte y a otra. Se ha persuadido de que nadie se acerca hacia la puerta de la habitación. Amparados en la obscuridad de la calle, hemos conseguido burlar su registro ocular. Las manos trémulas del anciano tiran levemente de los cajoncillos del muelle. El resplandor del oro ha herido nuestra vista. Por los dedos huesudos y temblones del anciano se desliza una cascada de monedas. El vejete las cuentas vo-

luntariamente, abismándose en su labor. Ya podemos observar tranquilos y confiados. Sus ojos han adquirido un brillo extraordinario y se abren desmesurados, como si se creyeran insuficientes para abarcar su tesoro. Una expresión inefable aparece en su rostro. Sonríe, con sonrisa de beatitud, y sus labios entreabiertos permiten vislumbrar una boca desdentada y profuda, como insondable caverna.

A nuestras espaldas, una voz desconocida lanza una terrible maldición, esa maldición indisoluble compañera de la avaricia... Volvemos la cabeza. Sólo alcanzamos a distinguir unos ojos que fulgen, con el fulgor del odio, siempre fijos en el ventanuco, y un embozo que se aleja rápidamente...

Vencidos por honda repulsión, huimos acelerados nosotros también. Y en nuestra huida, al doblar una esquina, damos con un anciano. Se trata de un antiguo vendedor de chucherías, a quien conocemos desde pequeños, cuando sus mercancías colmaban nuestras ilusiones. El ímpetu de nuestra marcha proporciona al viejo amigo un tropezón. No acertamos a disculparnos y le acompañamos a su domicilio. Por el camino, calmado el sobresalto de los primeros momentos, el viejo nos explica que vive retirado de los negocios, merced a unos ahorillos legítimamente conseguidos en los años idos de la juventud. Llegamos a su hogar. Todo trasciende allí a modestia acomodada, a una vida plácida y humilde sin estrecheces. Y el viejo, para tranquilizar el ánimo de los suyos, soliviantados al notar el barro de sus ropas, sonríe, mostrando la equívoca simetría de sus dientes.

El ahorro debe ser previsión para el futuro, no estulta acumulación de riquezas. Bien está la fiesta del ahorro que—como la del libro y la de la raza, desde otros puntos de vista—tiende a despertar el dormido espíritu de las gentes. Pero precisa cuidar siempre en todos estos aspectos del justo medio y del método. Despertar tan sólo; nada de exacerbar ni de nefastas enajenaciones. Porque aún es preferible el craso analfabetismo al oropel de la cultura escéptica al uso.

Antonio Serra y Reus.

Noviembre, 1926.

El complot de Perpiñán

El careo Garibaldi Maciá

París, 13.—A las dos de esta tarde ha llegado a la seguridad general el señor Maciá, siendo introducido inmediatamente en el despacho de M. Chiappe.

Pocos minutos después llegaba Ricciotti Garibaldi, comenzando el careo de los dos jefes.

La confrontación de ambos ha resultado verdaderamente dramática y en ella Garibaldi ha confirmado todas las declaraciones hechas anteriormente respecto a sus relaciones con Maciá.

El señor Maciá se ha limitado a negar fríamente la mayor parte de las afirmaciones de Garibaldi.

A las 2'45 el señor Maciá salía del despacho de Chiappe, siendo trasladado al Palacio de Justicia.

El juez de Instrucción ha comunicado a Maciá y a Garibaldi que quedaban procesados y detenidos por acusarseles de tenencia ilícita y constitución de depósito de armas.

Los demás catalanes detenidos serán también procesados por la misma causa.

Detalles del careo

París, 13.—Esta tarde, a las

cierto número de sus compatriotas.

Maciá y Garibaldi, detenidos
París, 13.—El ex coronel Maciá y Ricciotti Garibaldi, han ingresado en la cárcel en calidad de detenidos.

Se les acusa de distribución, tenencia y depósito de armas de guerra y explosivos.

El señor Maciá, jefe del movimiento catalán, había sido conducido al Palacio de Justicia por el comisario de la policía de seguridad general señor Benoit y dos inspectores.

Ricciotti Garibaldi ha llegado momentos después.

Ambos han sido interrogados por el juez de instrucción.

El interrogatorio de Ricciotti Garibaldi y Maciá ha terminado a las 16'15 y ha sido de pura fórmula.

El juez de instrucción se limitó a fijar la identidad de los procesados y a notificarles las inculpaciones que existen contra ellos, diciéndoles que designasen abogado.

El señor Maciá ha designado por defensor al letrado Henri Torres.

Ricciotti Garibaldi, que ha sido interrogado después, ha designado como defensor, al letrado Marius Moutet.

Los dos procesados han sido enviados a la cárcel de la Santé. A requerimientos del señor Prouh Aram, fiscal del Tribunal del Sena, el señor Monier, juez de instrucción, ha sido encargado de abrir un sumario por distribución, tenencia de armas de guerra, cartuchería y otras municiones de guerra que tenían en depósito, y tenencia de máquinas mortíferas y explosivos, en virtud de las leyes de 24 de marzo de 1834, de 8 de febrero de 1871 y de 17 de diciembre de 1893, contra los inculcados en los dos asuntos Maciá y Garibaldi.

Vida deportiva

R. S. «Alfonso XIII», 1-F. C. «Manacor», 8

En partido de campeonato se enfrentaron ayer en Manacor los equipos arriba citados.

Grande fué la concurrencia que asistió al encuentro, ávida de presenciar una buena tarde de fútbol, esperando con gran interés la actuación del «Manacor» para ver si confirmaría su gran victoria sobre el «Balears». Y a pesar de que perdió por la mínima diferencia, evidenció su magnífica forma obligando a los alfonsoinos a emplearse a fondo durante todo el partido, que fué siempre movido e interesante, jugando ambas delanteras con gran acierto, dando ocasiones a que los dos guardametas «manacorenses» rivalicen en hermosas jugadas.

El dominio fué alterno llegando al final de la primera parte empatados a cero.

En la segunda parte marcó el «Alfonso» el único goal de la tarde, de un chut esquinado de Moranta, que se cuela a pesar del esfuerzo de Perelló.

El partido, como anteriormente llevamos dicho, fué interesante. Es sin duda alguna el mejor jugado por estos dos equipos. Ganó el partido la oportunidad de Moranta, así como lo pudo decidir Pocióvi II al fallar un balón completamente solo ante la puerta alfonsoina.

Del alfonso nos gustaron Henales, Llauger, y Hernández. Ferrer, ya conocido en Manacor por pertenecer antes al «C. D. Mallorca», se limitó a cumplir, dándonos una de cal y otra de arena. Van completamente equivocados los que quieren ponerlo a la altura de Perelló.

El «Manacor» nos deparó una buena tarde. Con un poco de suerte otro habría sido el resultado.

Fué lo más flojo la línea de medios, especialmente Bestard y Pocióvi (este último muy desentrenado); la delantera, resentida por

SERVICIOS PARA MESA

en porcelana Brio, de la acreditada firma HALLERBY FRERES DE LIMOGES (Francia)
Gran depósito directo de fábricas en seis decorados diferentes para la venta exclusiva en Baleares.

TODO A GRANEL

Vajillas, juegos de té, café, chocolate, desayuno, dulces, lunch, merienda, etc. desde el precio que usted quiera.

CASA ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompe algo (incluso una taza de cualquier pieza) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregarle en el acto, todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lloseta, 11 y 13.

la falta de Serra, sufrió las consecuencias, no existiendo ala derecha, ni por asomo.

Ferrer, Juan y Darder fueron los que siempre mantuvieron en jaque los dominios alfonsoinos, causando momentos de verdadero peligro.

Los defensas cumplieron.

Perelló fué el mejor sobre el terreno. Este muchacho demostró una vez más su gran clase, cada vez que entró en juego lo hizo con una ciencia enorme.

El señor Castarlenas fué el encargado de juzgar el partido; con plio bien su cometido.

El «Alfonso» presentó: Ferrer—Henales, Camps—Ribas, Manar, Arbona—Cerdá, Llauger, García, Moranta y Hernández.

Y el «Manacor»: Perelló—Aguió, Fullana—Nadal, Pocióvi, Bestard—Martí, Pocióvi II, Ferrer, Juan y Darder.

Morjardin

Manacor, 15 Noviembre.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'5—16'23 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55, (6) 14'20 (6) y 15'55 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 (1) 8'25 (11)—13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)—18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'50—20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—(4)—11'30—12'49—17 y 18'45.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—12'30—14'3—18'10 y 20.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)—18'35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'26—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'5 (2)—18'35 (3).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16—20'52.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.
Llegadas a Palma: A las 9'2—13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)
Llegadas a Santanyi: A las 10'3 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (10) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'55 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(8)—Solo circula los jueves.

(9)—Solo circula los sábados.

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell.

(13)—Directo a Santa María.

Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Manacor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.

Los de Alaró en Consell.

Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.

Los de Cala Rajada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Alcudia en Inca y La Puebla.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulan los siguientes trenes extraordinarios: el que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15

— La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

El órgano de la Catedral

Próximo a inaugurarse el órgano reformado de nuestra Catedral juzgamos oportuno dar a conocer lo que se ha hecho en su restauración.

Este órgano, si bien su material sonoro era de buena calidad, tenía el mecanismo anticuado, deficiente la provisión de aire y pertenecía a una época en que reinaba un gusto barroco y estragado que no se satisfacía sino con sonoridades estridentes y chillonas y de fuerte sensación, sin mirar a los fines del arte litúrgico. Por eso abundaban y dominaban sobremanera los juegos de mutación y de lengua y eran muy escasos los flautados, base del órgano sagrado.

Para corregir estos defectos, introducir los adelantos de la industria organera y acomodar el órgano a las exigencias litúrgicas se ha emprendido la actual reforma, encomendándola a la importante fábrica Amézua y C.ª de San Sebastián.

A dicho objeto se ha desmontado toda la tubería para su limpieza y nueva armonización. Se ha revisado y reformado el mecanismo. Los tres teclados que había antes se han reducido a dos, reconcentrando en estos los registros de los tres antiguos teclados. Se han puesto persianas nuevas en la caja expresiva. Se han colocado los tubos mayores de todos los flautados en secretillos neumáticos independientes a fin de darles mayor potencia y no debilitar los demás secretos en los grandes acordes. Se han añadido dos fuelles reguladores, uno para cada teclado, para suministrar y regular bien el aire. Se ha instalado un motor eléctrico silencioso. Se ha colocado un pedalier moderno completo de treinta notas.

El cuadro de los registros y pedales, tal como quedan, es como sigue:

Primer teclado.—Grande órgano

- 1—Contrabajo—16.
- 2—Flautado mayor—16.
- 3—Flautado—8.
- 4—Flauta—8.
- 5—Salicional—8.
- 6—Violón—8.
- 7—Octava—4.
- 8—Docena—2 2/3.
- 9—Quincena—2.
- 10—Decinovená—I 1/2.
- 11—Corneta mayor—8.
- 12—Corneta menor—4.
- 13—Alta chirimía—4.
- 14—Clarín claro—4.

- 15—Trompeta real—8.
 - 16—Trompeta magna—8.
 - 17—Enanos—4.
- Segundo teclado.—Expresivo
- 1—Violón—16.
 - 2—Violón—8.
 - 3—Flautado—8.
 - 4—Flauta armónica—8.
 - 5—Voz celeste—8.
 - 6—Viola gamba—8.
 - 7—Tapadillo—4.
 - 8—Octavante—4.
 - 9—Corneta—8.
 - 10—Trompeta real—8.
 - 11—Fagot óboe—8.
 - 12—Voz humana—8.

Reunión del I P.
Id. del II P.
Pedal de trompetería.
Reunión de los 2 teclados.
Trémolo.
Expresión.

Con esto el órgano adquiere mayor cantidad de fondos y variedad, potencia, seguridad y uniformidad en las sonoridades; y los nuevos registros le comunican deliciosas voces y sorprendentes matices que no conocía nuestra Catedral, con prestarse tanto a la expansión y resonancia de los sonidos.

De dolor es que las circunstancias no hayan permitido armonizar mejor los fondos con los juegos de mutación haciendo que estos brillanten y coloreen los flautados sin predominar.

De todos modos se ha dado un gran paso, se ha mejorado muchísimo el órgano y el Cabildo y la fábrica Amézua y C.ª merecen nuestros plácemes por la reforma.

El mejor de los laxantes Grains de Vals

Evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos granos al cenar

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de
PARAGUAS
a precios de fábrica.
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico
PARAGUAS
en condiciones excepcionalmente ventajosas.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

SEÑORAS CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Lo encontrará en los

ALMACENES **Le Printemps**

SAN NICOLAS, 3 y 5

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.ª Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético y de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

ANUNCIO

Ayuntamiento de Palma

ALCALDIA

Habiéndome notificado el Agente Recaudador de fondos de este Ayuntamiento, en cumplimiento de preceptos legales, que la recaudación del arbitrio sobre «Solares sin edificar» iba lamentablemente retrasado a causa de la resistencia pasiva que al pago oponían los contribuyentes continuados en el padrón sin reclamación aprobada, véome en el sensible caso, como primera medida, de recordar a aquéllos que el día 30 del corriente finaliza el período voluntario de cobranza, y que transcurrido éste, se utilizarán todos los medios que la ley concede para hacer efectivo el debido cobro sin demoras ni concesiones. Consecuentemente, cuantos perjuicios sobrevengan y recargos sea preciso imponer, serán ajenos a mi voluntad y sólo debidos a aquellos que injustamente resisten al cumplimiento de un deber y obligación tributaria por ellos mismos legalmente aceptada.

Palma, 11 Noviembre 1926.—El Alcalde, G. Dezcailar.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

— VARIADÍSIMO SURTIDO —
a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Especorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Cólón, 22, Perejil



Bibliografía de CORREO DE MALLORCA I

Mariela

NOVELA ORIGINAL

(Fundada en hechos históricos, tomados de la Acción Social de las Damas madrileñas) :

FOR EL

P. Alberto Risco, S. J.

Advertencia o Prólogo

Yo, que nunca he gustado de prólogo para mis libros y que a nadie he pedido jamás ninguno, para no poner a nadie en el amargo trance de adularme y de decir mentiras que no siente, me veo obligado ahora a prologar esta novela para decir a los lectores el porqué de ella.

Colocado en tan violenta situación, me decido por buscar un prologuista; pero no se asuste ninguno de mis amigos literatos; voy a imponerme a mí mismo la tarea de escribirlo.

¿Qué fuerzas me impulsaron a escribir la MARIELA?

Hablando en cierta ocasión con cierta persona, y recayendo la conversación sobre cierto predicador de la Corte madrileña, se

dejó decir mi interlocutera esta frase:

—«¡Oh! ¡Cómo habla al alma! Cuando uno le oye, ¡le entran unas ganas de ser buenol!»

He aquí el móvil que me arrastró, que puso la pluma en mis manos y me dijo: ¡Escribel!

¡Si yo pudiera oír algún día este juicio crítico de mis escritos! «Cuando uno los lee ¡le entran unas ganas de ser buenol...»

Vamos a ver si puedo imitar a ese apóstol del bien, procurando despertar en las almas las ansias de ser buenas.

Para buscar asuntos y actores no he tenido que quebrarme mucho la cabeza; él y ellos los da con sobrada largueza la Corte de Madrid.

Madrid, como todas las ciudades populosas del mundo, especialmente si en ellas se ven brillar los esplendores de un trono real, abunda en lujo, sobreabundancia en riquezas, superabundancia en incentivos de placeres, y todos sabemos muy bien que el lujo, las riquezas y los placeres son primos carnales de otros no tan indiferentes pasatiempos.

Pero no es eso todo y solo Madrid; hay algo más en él; no es la Corte de España, como oí definirla en cierta ocasión «la misma carne de una república», abriplan-

tada por los esplendores de una corona». Nuestra Corte es además un abismo sin fondo de caridad cristiana, un jardín deleitoso de exquisitas y aromosas flores de virtud.

Es cierto que el que viene a los Madrides, sea por la estación del norte, sea por la del mediodía, suele venir casi siempre halagado y atraído por uno de los dos señuelos más visibles de una Corte: o por lucrar en sus negocios y empleos o por buscar placeres más refinados que los de Provincias; para todos los gustos hay en Madrid.

Los que vienen atraídos por el olorito de la puchera, lo más natural es que busquen la oficina del ministerio o la vacante del catastro o la rebotica de una tienda al por menor. Los que vienen deslumbrados por los esplendores de una corona buscando la misma carne de una república, lo más lógico es que vayan por todas partes venteando casinos y garitos, teatros y cines, verbenas y pudrideros, sin importárseles un ardite todo lo demás que pueda haber en Madrid.

Pero en la Corte de España se puede hallar además otra cosa, que no es eso; otra cosa que no se vé ni se palpa ni se advierte con los ojos de la carne, porque en los abajos y en las praderas,

hay que ir las buscando adrede, si queremos encontrar violetas. Saben ellas ocultarse muy bien entre sus hojas.

A veces, sin embargo, las hace traición y las delata su misma aroma, y ésta, que yo he disfrutado muchas veces, es la que quiero dar también a sentir para que otros la disfruten y se animen a ser buenos.

Mi intención, pues, no es otra que la de esparcir por todo el mundo una ráfaga del perfume que dan, ocultas entre sus hojas, las violetas madrileñas. Así ellas me perdonen, como sé que Dios perdona y aun aplaude mi atrevimiento.

Me acuerdo que, cuando mi querido y llorado hermano en religión, el padre Luis Coloma, rasgó algún tanto la punta no más del velo que cubre la parte maloliente de la Corte de España, tuvo buen cuidado de prevenir a los lectores, diciéndoles que no tomaba para sus «Pequeñeces» ningún tipo real, sino que eran sus actores creaciones de la fantasía, aunque vestidas, sí, con el ropaje que el autor les iba poniendo, tomado acá y allá de la realidad de la vida.

Yo digo todo lo contrario. Mis personajes son todos de carne y hueso; los hechos que narro son,

cuando menos en el fondo, rigurosamente históricos; han pasado, y han pasado en Madrid, y no hace de ello tantos años que nos sea necesario, para reconstituir los sitios y las escenas, acudir al Archivo de la Biblioteca Nacional y pedir al galoneado bedel que nos desempeñe algún manuscrito o libro de la sección de «Raros».

Convido a mis lectores a que vayan a los Patronatos de Enfermos, y que los vean funcionar y se impresionen al ver desfilar por delante de sus ojos la multitud de pobres que vienen a dar cuenta a las señoras de que en sus casas ha hecho presa la enfermedad y ha venido abrazada con la pobreza.

Lo que les ruego es que dejen en ellos alguna limosna, siquiera sea para tres raciones, que antes sumaban por todo dos pesetas cincuenta céntimos. No sé si hoy habrán tenido que aumentar el precio de las raciones; no será mucho, sin embargo.

Pueden darse después una vueltecita por cualquiera de las cincuenta escuelas que sostiene la obra de la Preservación de la Fe, y les hará sin duda muy buen estómago la limpieza e higiene del local. Sólo les advierto que les aturdirán los oídos con sus gritos aquellos que se quejan de ni-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 15 (22'00)

Seria.—Ha terminado la vista por la muerte de «Nacional II»
Soria.—Esta mañana terminó la vista de la causa por la muerte de Nacional II.

Informó el defensor del procesado Cabrerizo, señor Posada. Dedicó frases de elogi o a la memoria de Nacional II y dijo que tanto como la familia de éste, llora su muerte el procesado.

Hizo resaltar el hecho de que a los veinte años Cabrerizo ya ejercía la carrera de médico, lo cual demuestra que era estudioso y trabajador y no un señorito chulo como se le ha querido presentar.

Relata la forma en que sobrevino la cuestión, estimando que seguramente el golpe que produjo la muerte a Nacional II no fué precisamente el botellazo sino uno de los muchos golpes que se repartieron durante la reyerta.

En un breve descanso de la vista, el procesado abrazó a su defensor, emocionadísimo.

Rectificaron después el fiscal y el señor La Cierva.

Preguntado Cabrerizo si tenía algo que añadir a lo dicho por su defensor, dijo que únicamente pide justicia desde el banquillo.

La causa ha quedado vista para sentencia.

La cuestión

de los Artilleros

Madrid, 16 (22'00)

Otra ejecución

Ha sido exceptuado de las sanciones a los artilleros, el teniente coronel de artillería don Fernando de la Torre, destinado en la Maestranza de Barcelona, quedando excedente con todo el sueldo.

Conferencia del fascista Gray

Madrid 16 (22'00)

Lo que es el fascismo

Ayer tarde, en el local de la Unión Patriótica, dió su anunciada conferencia el general fascista señor Gray.

Presidió el presidente de aquella entidad madrileña señor Gabilán, acompañado del encargado de negocios de Italia, señor Gordelli, del señor Gil Aristazabal y del conde de Compece.

El señor Gabilán presentó al orador, haciendo resaltar la labor realizada por éste, como periodista, escritor y político de acción.

Empezó, el conferenciante, diciendo que contra la labor tendenciosa de algunas agencias extranjeras, la compenetración existente entre España e Italia sirve de mucho para el perfecto conocimiento de la verdad del fascio.

Actualmente, dice, no es una política de minoría, pues cuenta con más de 20 millones de fascistas que pretenden restaurar lo que habían descreditado los antiguos políticos.

En cuanto a lo que los enemigos del fascio propalan, presentando como sus características principales la violencia y el movimiento de minoría, el orador afirma que de lo primero mejor es no hablar, pues sólo hay intransigencia de ideas. En cuanto a lo segundo, asegura que anualmente gana en su favor unos 400.000 habitantes de Italia.

Dice que Italia debe mostrarse orgullosa de haber sido la nación de Europa que ha contenido al bolchevismo.

Termina diciendo que Italia debe ser comprendida en su política, principalmente por España.

El orador fué muy aplaudido, por la gran concurrencia que asistió.

Declaraciones del Marqués de Estella

Madrid, 15 (22'00)

Cuestiones internacionales

El Presidente del Consejo de Ministros ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

No hay para España, en estos momentos, motivos de grandes preocupaciones aunque tampoco es cosa de entregarse a las delicias de Capua. Como todo país, tiene su problema y, ya lo he dicho otras veces, cuando uno se soluciona otro u otros nacen.

Marruecos ha cedido en su aspecto inquietante y, variante y en tres o cuatro escalones anuales se llegará a su completa estabilización.

La cuestión de Tánger se ha planteado en términos de serenidad que permitirán estudiarla y resolverla o por lo menos mejorar su aspecto. No fué el Gobierno bien entendido o interpretado cuando, con apremios de tiempo con relación a la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, acto y fecha que creyó no deber dejar de tener en cuenta, pretendió anticipar con cierta viveza y vehemencia el conocimiento de su escrito a los gobiernos que iban a reunirse en Ginebra con aquel motivo.

Además, era preciso interesar a la opinión mundial en el asunto. Por lo mismo que nos creemos asistidos de razón, ahora, entabladas las negociaciones preliminares con calma y espíritu amistoso, se llegará a una solución sobre la que sería imprudente concretar pronósticos.

El orden interior y las intenciones revolucionarias

El orden está asegurado por el buen espíritu público y por el cabal concepto del cumplimiento del deber que tienen todos los llamados a garantizarlo. En tiempos en que cada cual hacía lo que quería, porque así era entendida la libertad, he conocido yo, que no soy viejo, pronunciamientos militares y mítines revolucionarios mucho más graves que los de ahora y, por cierto, algunos castigados con dureza y prontitud ejemplares.

Al presente, después de la desdichada intenciones de Vera y del fracaso de la conspiración de la primavera pasada, la diligente y amistosa perspicacia de las autoridades francesas ha evitado a España, a Cataluña principalmente, días de vergüenza y duelo.

No hago mención del conflicto artillero, porque eso ha sido otra cosa, algo así como un delirio febril en que a nadie guiaron propósitos criminales, impuras ambiciones ni siquiera efuscaciones que no podrían ceder o remitir.

Además, hay que tener en cuenta la esperanza—ya se ha dicho en notas oficiosas—de que dentro de poquísimos días, casi horas, empiecen también a subirse los escalones que han de conducir a la meseta de la normalidad.

Todo hay que escalarlo en la vida si se quiere atender al proverbio de que «chi va piano, va lontano».

La cuestión económica.—La tributación de los obreros

Ese nos pasa con la cuestión económica.

El último ejercicio se ha cerrado con un déficit real, sin amañes de cifras, de 550 millones de pesetas, ya

poco más del promedio de los tres años que gobernamos; unos 200 millones menos que el promedio de los tres años anteriores a nuestro advenimiento.

Es preciso en otros tres años, acaso en cuatro, alcanzar la nivelación, ahorrando de sesenta a ochenta millones y reforzando los ingresos en otros tantos, lo que daría cuatro cuarenta de diferencia anual.

El presupuesto semestral en curso va algo mejor, pero por mi parte he de ser tan insistente en demandar economías y tan vigilante en que se refuercen los ingresos, que si para dentro de tres años no se ha alcanzado la nivelación presupuestaria, o cosa muy parecida, lo considerará un fracaso, criterio que comparten mis compañeros de Gobierno.

El nuevo plan tributario es equitativo. Otros lo llaman democrático y algunos bolchevique.

Desde las alturas del poder no se puede predicar en anarquizante, ni aun sintiendo indignación contra un sistema que extrae un buen número de millones a pensionistas y contribuyentes mínimos, y descuida la tributación debida de fuertes caudales.

Se objetará que el nuevo plan propone la tributación de los obreros. Ciertamente es así, aunque con cuota mínima; pero ello se hace más por dignificarlos y por justificar las atenciones y provisiones que el Estado debe tener con respecto a ese sector social, que por gravar sus jornales.

Aun así, ellos mismos comprenderán que es más justo, equitativo y digno que paguen una modesta cuota que no mermar los haberes de quienes los disfrutan menores que la cuarta parte de un jornal normal.

Más resistencia vendrá de otros sectores si un gran desinterés y ciudadanía no se impone, como es de esperar, o no comprenden que el caudal personal o familiar guarda siempre una proporción directa del valor, crédito y seguridad del Estado, con la hacienda del país en que radican o en que se trabaja y que no merecería la pena de acumularlo o poseerlo si al fin los hijos habían de heredarlo depreciado.

El Poder fuerte, a condición de prevenir, no debe detenerse ante los inevitables progresos o transformación económica social de los pueblos, sino encauzarlos por caminos de orden y equidad para que sean concesión anticipada en justo medida a aquellas agrias y exageradas reivindicaciones.

¿Poseen todas nuestras clases el grado de cultura y de moral para comprenderlo así? De ello depende en mucho el éxito y la facilidad de la reforma.

Asusta reflexionar sobre lo mucho que queda por hacer para que España pueda gozar de la sana libertad espiritual que le proporcionará un alto grado de cultura, de la libertad económica que le dará un bienestar desinteresado, y de la libertad política que le permitirá el amor al orden y el respeto a la autoridad de todos los ciudadanos.

Pero si Dios nos ayuda acaso podamos proporcionar a España todos los bienes que para ella soñamos.

Del complot de Perpiñán

Madrid, 15 (22'00)

Declaraciones de Maciá

París.—«L'Oeuvre» publica algunas declaraciones del señor Maciá hechas antes de ser careado con Garibaldi. El señor Maciá tenía grandes deseos de ser careado con Ricciotti,

quien pensaba poder confundir, pues la idea de que alguien pudiese creer que había recibido dinero de Garibaldi, le apenaba extraordinariamente. Por fin, dijo, podré hablar con este canalla de Garibaldi y patentizar que jamás me dió dinero.

A la salida del careo con el agitador italiano, el ex coronel Maciá se dolió ante los periodistas de que sus colaboradores pudiesen ser expulsados de Francia. En Francia, dijo, pueden ganar la vida para ellos y para sus familias, lo cual en otros países no les ha de ser tan fácil.

El señor Maciá se despide de su mujer y de su hija

París.—Antes de ser llevado a la cárcel el señor Maciá se despidió de su mujer y de su hija en los pasillos del Palacio de Justicia. La entrevista ha sido emocionante.

Maciá ha declarado: Garibaldi se ha visto obligado a confesar que no me había hecho entrega alguna de dinero y que yo había reclutado a los italianos antes de entrar en relaciones con él.

Ha añadido que insistirá para que sus amigos que son inculcados en el complot y contra los cuales se decretará sólo una medida de expulsión, puedan continuar en Francia, en donde pueden ganar más fácilmente la vida.

Las precauciones para la partida de Maciá

París.—Las precauciones tomadas para la partida de Maciá fueron grandes, pues según ciertas confidencias de la policía, se temía que el señor Maciá podía ser objeto de agresión por parte de algunos individuos recientemente llegados de España. El señor Maciá tomó el expreso de París no en la estación de Perpiñán, sino en otra en que aquél no se detiene habitualmente.

Numerosos detenidos llegan a París

Perpiñán.—El domingo, en el expreso de las tres de la tarde, salió hacia París un grupo de afiliados al complot Maciá, compuesto de veintiseis individuos, entre los que había Ventura Gassol, Carner Ribalta, Fontbernat y Bordes. Entre los segundos el exteniente italiano Risetti.

Uno de los que tenían que salir en conducción, llamado Furnols, no ha comparecido ni ha podido ser hallado entre la multitud de detenidos en el cuartel de la Academia. Si es hallado será conducido a París por etapas.

En la estación, se encontraban el prefecto y los jefes de la policía y gendarmería. La vigilancia la ejercían agentes, gendarmes y soldados senegaleses. El andén estaba tomado militarmente. En el expreso iba un gran coche especial para los detenidos, que van acompañados de ocho agentes y cuatro gendarmes, con órdenes de evitar toda comunicación de los detenidos, que en cuanto lleguen a París serán trasladados a la cárcel.

Los que quedan en Perpiñán

Perpiñán.—En el cuartel llamado de la Academia quedan ochenta y siete detenidos, cuyo destino será decidido dentro de dos o tres días. Se cree que serán expulsados.

El futuro Consejo de Aeronáutica

Madrid, 16 (2'00)

Se reúne la Comisión de organización

En el Ministerio de la Guerra se reunió la comisión nombrada para preparar la organización y reglamentación del proyectado Consejo superior aéreo.

Presidió el general Soriano acom-

pañado del general Ruiz Paillo, coronel Kindelán, capitán de fragata señor Cardona, el ingeniero civil señor Lena y don José Valseca. Actuó de secretario el señor Pérez Secano.

El general Soriano expuso a los reunidos los proyectos del Presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, respecto al futuro consejo superior de aeronáutica, Dió cuenta de muchos datos que pueden servir de base para la redacción del reglamento.

Dijo que la creación del Consejo superior era debida a las necesidades de la aviación terrestre y marítima, en sus rutas comercial y de viajeros.

Será un centro consultivo que emitirá informes acerca de la creación de nuevas líneas aéreas y ampliación de las existentes; también se ocupará de la industria aérea en los aeródromos, y presentará ponencias acerca de la legislación aérea, principalmente en lo que se refiere al paso de aviones sobre el territorio español.

Quedaron distribuidas las ponencias que servirán para redactar el reglamento y que deberán terminar su trabajo dentro de quince días.

El señor Cardona aportó datos muy interesantes para la realización del proyecto.

Esta semana se reunirá nuevamente la comisión.

La Asamblea

Nacional

Madrid, 15 (22'00)

«La Nación» y las opiniones sobre la futura Asamblea

El marqués de Estella publica hoy en «La Nación» unos renglones dando las gracias al director de dicho periódico por la información abierta para recoger opiniones acerca de la futura Asamblea Nacional.

Termina diciendo que mucho estimará que continúe abierta la información hasta que se ultime el proyecto de Asamblea que ha de someterse en breve a la aprobación del Rey.

«La Nación» por su parte sigue hoy recogiendo opiniones, y publica las de la concejala vizcondesa de Lanteno y el comerciante don Antonio Alesançe y el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, las tres favorables a la Asamblea.

La Asociación nacional del Magisterio

Madrid, 15 (22'00)

Importantes conclusiones

En el teatro Reina Victoria, se ha celebrado un acto cultural organizado por la Asociación Nacional del Magisterio.

Pronunciaron discursos varios maestros y maestras sobre la necesidad de proteger a los niños, mejorar las escuelas y la situación de los maestros.

Hizo el resumen de los discursos el marqués de Retordillo, que presidió en nombre del ministro de Instrucción pública.

Se aprobaron las siguientes interesantes conclusiones:

Prosecución de la obra para mejoramiento de la enseñanza primaria en general.

Creación de escuelas dotadas de todos los elementos modernos.

Implantación del sistema graduado en todas las escuelas que lo permitían.

Instalación de todas las escuelas en edificios adecuados.

Sueldo mínimo del maestro y sujeción de la categoría de tres mil quinientas pesetas.

Proporcionalidad de categorías en los escalafones. Soluciones para normalizar la Caja de fondos pasivos del Magisterio.

Y creación del Colegio de huérfanos.

La exportación de carbones

Madrid 16 (1'00)

Nota oficial del Consejo de combustible

El Consejo Nacional de Combustible, facilitó, ayer, a la prensa, a última hora de la tarde, la siguiente nota oficial:

Prohibida por Real orden de 8 del corriente la exportación de carbones y siendo necesario dictar disposiciones complementarias respecto al combustible requerido por las atenciones de la navegación, el Presidente del Consejo, a propuesta del Comité creado por decreto de 27 de febrero último, ha firmado la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los buques abanderados en España podrán adquirir libremente el combustible que necesiten para sus carboneras cualquiera que sea su navegación.

2.º Los barcos de bandera extranjera podrán adquirir para su ruta comercial el carbón que necesiten para llegar al primer puerto extranjero para el que fueren despachados.

3.º Se prohíbe carbonear a los demás buques extranjeros que recalen en puertos españoles a tal objeto.

4.º Las expresadas disposiciones no serán aplicables a los puertos de Canarias.

La Bolsa

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

La situación en Marruecos

Madrid, 15 (22'00)

La desaparición de los pilotos y mecánicos de los aparatos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias, han facilitado esta mañana la siguiente nota oficial:

«El teniente coronel Peña, delegado de la Alta Comisaría en Cabo Jubi, comunica el 12 del actual que se ignoraba el paradero de los dos aparatos de la línea aérea a Dakar y que procedentes de Río de Oro habían de llegar en la citada fecha al mencionado puesto de Cabo Jubi.

Dispuso que en auxilio de los dos expresados aparatos salieran de Cabo Jubi otros dos, que llegaron, ya anochecido, a Río de Oro.

El día 13 telegrafía que los aparatos de reconocimiento después de efectuarlo, regresaron de Villa Cisneros manifestando que han visto abandonados, próximamente a unos doscientos kilómetros a Cabo Jubi y a la altura de Cabo Falso de Bejjador Norte, los dos aparatos que faltan.

Agrega que hace gestiones para averiguar el paradero de los dos pilotos y mecánicos y del intérprete que los tripulaban.

El Jefe de la zona española Larache — A las dos de la tarde, llegó el Príncipe Imperial, Jálifa de

la zona española, Muley Hassan, que fué recibido por el Bajá de la ciudad Ddris Riffi y autoridades civiles y militares.

Se trasladó al palacio del Raisuni,

Del Extranjero

El pacto de Odesa

En París no se le concede importancia, pero en Berlín y Constantinopla, sí

París.—En el Quai d'Orsay se aparenta no conceder excesiva importancia a la entrevista de Odesa, entre Chicherin, representante de los Soviets, y Tewfik Rouchdy, representante de Turquía.

En el Ministerio de Estado francés, alegan que el pacto de amistad ruso-turco ya había sido firmado en París, y que ahora no se trata más que de la ratificación y estudio de algunos detalles.

No obstante estas afirmaciones, que pueden calmar la opinión francesa, Inglaterra abriga algún temor, y ha pedido explicaciones, por que el Gobierno de Angora hace esfuerzos desesperados para convencer a Londres de que no se procede contra su imperialismo, pues entran en el ánimo de los signatarios, más que la preocupación de Inglaterra, ciertas insinuaciones de Mussolini sobre dominio en el Asia Menor.

La «Gazette de Voss», de Berlín, afirma que en el pacto, además de Rusia y Turquía, entran Afganistán y Persia, y siendo notoria la hegemonía de Moscú, los Soviets provocarán su enemiga contra la Gran Bretaña.

Por otra parte, algunos órganos turcos dicen que existen poderosas razones para que Turquía busque defensas contra una probable y próxima guerra de agresión de Grecia, Bulgaria e Italia amparado iuglés.

En síntesis, todo parece indicar que esa liga asiática tiene el principal fin de oponerse a la política imperial británica.

Se dice que el pacto es una réplica a la entrevista de Livorno

Constantinopla.—Los periódicos se dedican a buscar justificativos a la entrevista de Odesa y afirman que es muy comprensible que se hayan despertado súbitamente esas aproximaciones de Turquía y Rusia.

El lenguaje de Italia—dice la Prensa—sobre recuperación de su anterior influencia en Anatolia y pedir que los franceses abandonen en favor de Italia el mandato de Siria, es más que suficiente para que Turquía se preocupe contra todo lo que directa e indirectamente pueda atacar su independencia.

En resumen, se presenta la conferencia de Odesa como una contestación adecuada a la de Livorno. Si los ingleses e italianos—dice la Prensa—marchan de acuerdo en sus planes contra Turquía, justo es que los turcos busquen el apoyo de Moscú.

Hacia Odesa

Odesa.—Ha embarcado con destino a Constantinopla, el ministro de Relaciones Extranjeras de Turquía, señor Ruchdi Bey.

Antes de partir declaró a los periodistas que sus entrevistas con el señor Chicherine consolidarán, todavía más, las relaciones amistosas con todos los países, y que para Turquía no pueden existir privilegios en favor de los Estados occidentales preferentemente a los Estados orientales.

El viaje de la Reina de Rumanía

Los comunistas promovieron desórdenes al paso de la Reina

Chicago.—Grupos, principalmente compuestos de comunistas han intentado romper el cordón de policía que

protegía a la Reina María de Rumanía.

Se han realizado numerosas detenciones. Desde Tánger hasta Arcila hizo el viaje en automóvil, acompañado por el comandante Cogolludo.

La Reina adelantará su regreso a Europa

Chicago.—Anunciase que el Rey Fernando de Rumanía, habiendo solicitado de su augusta esposa, la Reina María, que regresara a Bukarest antes de Navidad, la Soberana ha anunciado que tenía que anular la mayor parte del viaje proyectado por las provincias del Sur para que pueda embarcar en Nueva York el 11 de diciembre.

A pesar de la fuerte lluvia que caía, millares de personas fueron a aclamar a la Reina María cuando fué a depositar una corona en la estatua de Lincoln.

La detención de Garibaldi

Se asegura que Garibaldi, además de confidente era espía

París.—Algunos diarios han expresado la sospecha de que Ricciotti Garibaldi además de ser un agente del Ministerio del Interior italiano, fiera una espía a sueldo de una nación extranjera, a la cual había entregado documentos concernientes a la defensa nacional. El periódico comunista «L'Humanité» dice además, que Garibaldi era también confidente de la policía francesa.

En los círculos autorizados se niegan estas especies que la investigación practicada no ha demostrado hasta ahora. Con todo, parece confirmarse que Ricciotti Garibaldi recibía de Italia fuertes cantidades y que el dinero cobrado por él en estos últimos tiempos, es cerca de un millón de liras. La procedencia de este dinero resulta misteriosa.

Notas sueltas

Java

De una insurrección comunista

Batavia.—En esta capital puede considerarse dominado el movimiento comunista, aunque continúa la desorganización en todos los servicios, pues en algunas partes los revoltosos no han podido ser todavía desalojados totalmente. En los alrededores de Batavia ha sido cortada la vía férrea y también los hilos telegráficos y telefónicos.

La ley marcial ha sido proclamada en el Oeste de Java, donde se han registrado verdaderas batallas. Hasta ahora las tropas del Gobierno han capturado 500 revoltosos.

Estados Unidos

El Gobierno envía una enérgica nota a Méjico

Washington.—En los centros oficiales se confirma que fué enviada por el Gobierno norteamericano una enérgica nota a Méjico relacionada con la actitud del Gobierno mejicano en lo concerniente a las concesiones petrolíferas.

Méjico

Movimiento revolucionario

El Paso.—Ha estallado un movimiento revolucionario, que según las noticias que van llegando, se desarrolla con cierta intensidad en Chihuahua, a lo largo de la frontera septentrional.

Alemania

Hindenburg no dimite

Berlin.—Las noticias publicadas por la Prensa extranjera acerca del supuesto propósito de Hindenburg de dimitir el cargo de presidente de la República, son una pura fantasía.

Grecia

Pangalos no está loco

Atenas.—Los familiares de Pangalos, llegados de Creta, desmienten

rotundamente que el ex dictador se haya vuelto loco.

Pangalos goza de salud y de calma, confiando en que será puesto pronto en libertad.

Desde Barcelona

De la detención de «El Aragonés»

Desde que fué detenido en Mataró el individuo apodado «El Aragonés», acusado de ser uno de los autores del último robo a mano armada cometido en Badalona, la policía vino practicando gestiones acerca de los antecedentes y andanzas realizadas por tal individuo, y parece que está aclarado que es ajeno al delito de que se le acusaba.

El gobernador visitó el canal de la derecha del Llobregat

El gobernador civil visitó anteayer el canal de la derecha del Llobregat, desde la presa de San Baudillo de Llobregat, viendo las obras que se realizan en la citada sección.

Por la noche bajó a la estación de Francia a despedir al señor Millán Astray, que en el expreso salió para Madrid.

Voto de gracias al Rector Martínez Vargas

La quinta asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, reunida en la Universidad de Granada recientemente, ha concedido un voto de gracias al rector de la Universidad de Barcelona por la deferencia que demostró hacia la obra y por su sincera adhesión a la misma.

El jefe de la brigada social

Llamado por la Dirección general de seguridad, ha salido para Madrid el comisario jefe de la brigada social Sr. Acuña.

Cuatro heridos en riña

En la calle de Gracia, frente a la iglesia de Jesús, riñeron y llegaron a las manos Justo Mateo de 30 años; su hermano Agustín, de 33, y el matrimonio María Ballester Tiedra, de veinte años, y José Teixidó Xifre, de 25.

Todos sufrieron lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo calificadas de leves las de los tres primeros y de pronóstico reservado las de Teixidó Xifre, en el dispensario de Gracia donde les prestaron asistencia.

Regreso de Filadelfia

Ayer regresaron de Filadelfia los tenientes de alcalde señores Ponsá y Oromí y el alto funcionario de la Exposición, señor López de Sagredo, que fueron a aquella ciudad norteamericana con motivo de la Exposición que en la misma se ha celebrado, y que representaron a la Junta de la Exposición de Barcelona.

En la estación fueron recibidos por las pocas personas que tenían noticia de la llegada, entre ellos el alcalde, señor barón de Viver, el teniente de alcalde Sr. Navarro, la concejala señorita López de Sagredo, el secretario de la Alcaldía, Sr. Vives, y el personal del Ayuntamiento y de la Exposición.

El señor Ponsá, teniente de alcalde delegado de Cultura, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, celebrando una detenida conferencia con el barón de Viver.

El Presidente de la Diputación

Regresó el domingo de Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor codé de Montseny.

Los partidos de fútbol.—La clasificación

La clasificación de los equipos en el Campeonato de fútbol, después de la quinta jornada, es la siguiente: Grupo A. — Barcelona, Europa, U. S. de Sans, Sabadell, Español, Tarrasa, Gracia y Badalona. Estos dos últimos, empatados a dos puntos. Grupo B. — Martinec, Júpiter, Ilu-

ro, Sant Andreu y Lleyala empatados a 6 puntos, y después Gimnástico, Manresa y Athletic de Sabadell.

Otro triunfo de Cañardo

Cañardo, el joven corredor ciclista, venció, ayer, en la carrera Villareal-Teruel-Villareal, de 300 kilómetros.

Tras de él, se clasificó el santanderino Victoriano Otero, siendo el tercer lugar para el corredor de tercera categoría José Pons, de Amposta.

El Somatén del puerto

Celebróse ayer, en la sala de Juntas de la Comandancia de Marina, la reunión convocada por el comandante de Marina, don José Cadarso, para la constitución definitiva del cuerpo de Somatenes del puerto de Barcelona.

El acto, que empezó a las once y media, se celebró con asistencia de las principales entidades marítimo-comerciales de esta plaza, presidiendo don José Cadarso, acompañado del cabo de Somatenes de Barcelona, don Arcadio Balaguer; el jefe auxiliar del partido de Somatenes, coronel don Leandro Ossorio; el comandante auxiliar del distrito marítimo, don Silvestre Mosquera; el capitán auxiliar secretario del partido, don Julio Lasarte, y don Enrique Montoro, elegido para desempeñar el cargo de secretario del distrito del puerto.

En la reunión quedó acordada la inscripción en el citado somatén de los individuos que deseen prestar sus servicios en el mencionado cuerpo y má garantías de seriedad y honradez ofrezcan.

El acto terminó a la una de la tarde.

Detención del director de un Banco

Ha ingresado en la Prisión Celular, a disposición del Juzgado del distrito de la Lonja, el director gerente del Banco Cooperativo Barcelonés, entidad que al disolverse pasó a formar parte de otra entidad Cooperativa.

Esta detención obedece a denuncias presentadas a la policía, respecto del funcionamiento de aquel Banco.

El jefe superior de policía señor Hernández Malillos, celebró a mediódía una larga conferencia con el juez instructor señor Páramo, creyéndose que estuvo relacionada con estas denuncias.

A disposición del Juzgado fueron puestos todos los libros y documentación del Banco y Cooperativa Barcelonesa, que fueron llevados en dos sidecars de policía.

Palou Garí. Barcelona, 15 Noviembre 1926.

Pianos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

Dietarios para 1927

De venta en la Imprenta 'La Esperanza,

TINTAS

Pelikan, Waterwann, Serorheles Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no llevan.

Servicios de la Compañía Transatlántica Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Nvbre. de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana Veracruz y Tampico.
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 octubre de Gijón el 27 y de Coruña el 20 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 20 de Noviembre de Valencia 21 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayma, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Chilo, Mollede, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 10 de octubre, de Gijón el 10 de Coruña el 25, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, de Málaga el 12 de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Nvbre. de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre. de Valencia el 7 de Málaga el 9 de Cádiz el 11 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnáiz saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre de Sevilla (facultativa) el 29 y de Cádiz el 3 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Pansy saldrá de Barcelona el 15 de Nvbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 se base fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados por los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—Ile Ile, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arcenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ocurre a desear hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Productos 'M E F., Hidrofugos-Tapagoterías

Resuelve el problema de las Juntas de dilatación en las construcciones de hormigón armado. Substituye los mortigues en la formación de cubiertas cristalizadas y constituye el TAPAGOTERAS por excelencia. Impermeabilización de terrazas y techos planos de todas clases.
Depósito en Palma: PLANAS: Plaza Olivar, 15

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

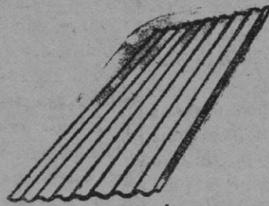
Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Explotación de terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pitorescos.—Playa de baños.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallecarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera Recalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia.
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

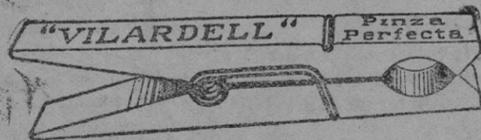
Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

PINZAS "VILARDELL"

PARA LA ROPA



LAS MEJORES DEL MUNDO

UNA DOCENA . . . Ptas. 0'30
TRES DOCENAS. " 0'80
SEIS DOCENAS. " 1'50

NOTA: Regalamos UNA DOCENA DE PINZAS por cada compra al contado superior a 2 pesetas. HAY UN MILLÓN DE PINZAS PARA REGALAR.

CASA ANDRÉS BUADES
PLAZA DE CORT, 8 - PALMA

Pan Integral

Recomendado por señores médicos

Se vende en

Fern Cremat

Cavallería, 20

SUMAR Y SIGUE

Sigue la asombrosa rebaja de precios

Visite nuestra exposición y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballeros, desde " 18

Para niños, todos los precios

Saldo desde ptas. 5

Calzados

Bazar Balear

ELABORACION MANUAL

Directamente al consumidor

Teléfono 57—Palma

CALLOS?

No sufra V. de «carnos», «juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas».

Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías 1'50

ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Rafael, 5, Madrid.

MEDIAS Y CALCETINES

Recibido gran surtido en todas clases y precios en

La Providencia

San Miguel 50 y 52. Palma

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Roselló, 25, frente al Instituto.

Bayetas "Nacional,"

para fregar el suelo

a 2 y 3 reales una

Rebaja de una peseta por docena INDICIOS BUNDES, Plaza de Cort, 8.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, calle de San Jaime y Merced, 8.

Tapón higiénico

preserva las botellas del polvo, de las moscas, y es signo de elegancia y distinción.

Precio 1 peseta



INDICIOS BUNDES, Plaza de Cort, 8.

Herniados (Trencats)

¿Dejad de sufrir??

CON EL REUCTIVOS OBTURADOR SANY

Se puede ser un hombre fuerte.

No requiere método de curación determinado

Estos aparatos son estudiados anatómicamente y se amoldan al cuerpo como un guante a la mano, dados sus componentes elásticos de la goma.

Curan la hernia

Los mejores médicos los aconsejan, el inmenso crédito de que gozan son la mejor garantía de su absoluta eficacia, hombres, mujeres y niños, deben usarlos.

No pesan, no molestan, son elásticos, son de goma

Unico punto de venta

Casa Codina, Calle Unión, 8--Palma

(Fábrica de Gomas)

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

DE LA REGION

De Inca

Fiesta de Sta. María la Mayor

Día 5, tuvo comienzo la Novena de Santa María la Mayor, titular de nuestra parroquia, con la asistencia peculiar de los niños y niñas de todas las escuelas, quienes han cantado durante la misa nuestras tradicionales «coples».

Día 19 empezó el solemne triduo de Cuarenta Horas en honor de nuestra excelsa Titular y en sufragio del alma de don Nicolás Siquier, corriendo los sermones a cargo del celoso Padre José Borrás, C. O. La numerosa asistencia de personas mayores demostró el afecto e interés con que se toman desde un principio los cultos a nuestra Reina y Madre.

Día 13 cantáronse solemnes completas, siendo presididas por nuestro Párroco señor Rayó y seguidamente tuvieron lugar, en todas y cada una de las casas de nuestra ciudad, los típicos «foguerons» que resultaron por cierto muy animados, lanzándose una gran muchedumbre a la calle, unida la noche templada al interés con que mantienen nuestros habitantes tan simpáticas tradiciones.

Día 14 celebróse, a las 8, misa de comunión general, acto, por cierto, muy concurrido y que demuestra el verdadero espíritu con que se celebran nuestras fiestas mayores. A las 10, cantóse misa solemne, con asistencia de las autoridades; el templo presentaba su espléndida iluminación mayor; fué el celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral; nuestro atildado orfeón «L'Harpa d'Inca» interpretó con el característico arte del señor Albertí, su reputado director, la Misa (primera) «Pontificalis» de Perosi; la concurrencia, muy digna del acto.

Por la noche, conclusión solemne de la Novena y del Triduo de Cuarenta Horas, con cánticos por el citado orfeón, sermón y procesión de reserva; actuó en ella de presté el M. I. señor don Nadal Garau, de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Francisco Garau, Ecónomo de Santa Margarita y don Cristóbal Sureda, Superior del Convento de Padres Franciscanos y de Presbítero asistente el Rdo.

señor don Antonio Palou, Vicario.

Terminóse con la adoración de la sagrada imagen, en su camarín, por todo el pueblo, con nuestras dignas autoridades al frente del mismo.

Fué el acto más significativo y que más alto puso el amor y veneración, nunca menguante, que sienten nuestros cristianos hacia Sta. María la Mayor.

A la distinguida y piadosa familia Siquier y al Rdo. Sr. don Miguel Fuster, como encargados de la Obrería y fiesta la felicitación y enhorabuena merecida sima.

Obra en la iglesia parroquial

El miércoles día 10, quedó descubierto el primer tramo de nuestra iglesia parroquial completamente reformado, según el nuevo plan de decoración y embellecimiento: gratamente ha sorprendido a todos esta primera manifestación de la obra que viene realizándose.

Emprendida actualmente por nuestro Párroco señor Rayó, es continuación y coronamiento meritisimo de la obra empezada, únicamente en el ábside, el año 1917 por el Económico, entonces, señor Llinás.

Consiste en colocar vidrieras artísticas en nuevos ventanales, abiertos sobre las doce capillas de nuestra Parroquia; devolver a las columnas, cornisas y arcos de piedra, sacada de nuestro «Puig d'En Reure» su hermoso color rojo natural, oculto bajo una capa de tea pintura, desde tiempo inmemorial, y, finalmente, decorar con blanco y oro los espacios laterales y la bóveda. Los ventanales son de estilo románico, según exige nuestro templo, y dividido el arco por parteluz, aparece en un centro superior el escudo de la persona donante de la vidriera y en los dos arcos parciales dos imágenes de Santos. El plano es de D. Carlos Garau, Arquitecto Diocesano, y las vidrieras son construidas por la Casa Rigalt, Bulbena y C.^a de Barcelona.

Los dos ya terminados corresponden a las capillas de San Pedro y de San Juan, siendo costeados los vidrios, respectivamente, por la Rda. Comunidad Parroquial y por don Juan Alzina Llobera.

—Ha llamado agradablemente la atención de propios y extraños el andamio que se utiliza para la obra de referencia. Consta sencillamente de una base rectangular y, sobre la misma, tres planos o tablados a diferente altura. La base tiene la particularidad de estribar por sus extremos, a modo de pueste, en las robustas cornisas, características del estilo de nuestro templo, y hacia los extremos es dirigida, por resistentes barras de hierro, la fuerza central que se necesita para sostener el reoio maderaje a una altura de quince metros.

De los tres tablados hay dos laterales a un distancia media entre la cornisa y la bóveda y uno central elevado hasta muy poca distancia de la bóveda: de esta manera se hacen accesibles todos los puntos necesarios.

Cuatro ruedas colocadas en los extremos permiten que a la fuerza de palanca pueda correrse sobre la cornisa todo el rígido armazón, con facilidad y seguridad, sin tener que desmontarse la más mínima pieza.

Condición favorabilísima del mismo también es que deja el templo completamente libre y expedito para toda clase de funciones, pues el único espacio impedido, y lo es solamente a la vista, es el comprendido entre la cornisa y la bóveda.

Se debe a don José Zaforteza, Ingeniero Industrial, quien al mérito y utilidad de su obra ha añadido la delicadeza de ceder a favor de nuestro templo los honorarios debidos a su inteligente trabajo.

X.

Inca, 15 Noviembre 1926.

FUNDAL

La batería de cocina que sustituye al cobre y al hierro fundido. Cien veces más duradera que el aluminio, el hierro estañado y el esmalte. HIERVE MAS PRONTO. NO EXIJE NINGUN CUIDADO. 20 años de uso diario, a prueba de malos tratos.

La usan los principales Hoteles de España

DEPOSITO Y VENTA EXCLUSIVA EN BALEARES:

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma

HORNO PORTATIL

(PATENTADO)

PARA ASADOS Y PASTELES

el más práctico y ECONOMICO para FAMILIAS.

Es aplicable a cualquier hornillo siendo su consumo muy reducido.

Se facilitan toda clase de datos e instrucciones para su funcionamiento en La Cartuja, Pelaires 1 y 6, El Aguila, calle San Nicolás y Las Columnas calle Sto. Domingo.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales; 161 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE UD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

Perfumería Inglesa

Colonias, Lociones, Extractos, Cremas, Polvos y Jabones de Tocador.
Precios limitados

EXTRAVIADO

Ayer en Porto Pi aparato fotográfico con estuche cuero; gratificarán devolución, Quint, 6, Palma.

Elisir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con estreñimiento

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra los diarreos de los niños, incluso en la época del DENTITE y BERTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso

5 pesetas botella, con suscripción para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

